Reglamento

Reglamento Carrera por Montaña

Al-Zawiya Trail

La Zubia, Granada

1. La Carrera está organizada por el **Club Deportivo Deportes Olimpo y la Asociación Cultural y Deportiva Al Borde de lo Inconcebible.**

2. La carrera tendrá lugar el **23 de octubre de 2016**, con salida a las 10:00 horas, desde el pabellón 11 de Marzo situado en la Localidad de La Zubia, en la Provincia de Granada. La carrera forma parte de la Copa Granadina de Carreras por Montaña 2016 de la FAM. Está regida por la presente normativa y por la normativa específica "Reglamento de Carreras por Montaña" de la Federación Andaluza de Montañismo (FAM).

3. **La Salida y meta estará situada en el Pabellón 11 de Marzo (La Zubia)**. La La Al-Zawiya Trail está compuesta por dos modalidades, **Trail** sobre un recorrido aproximado de 21 Kms , **Mini-Trail** con un recorrido aproximado de 12 kms (en esta modalidad solo compiten Cadete y Junior, aunque la participación está abierta a todas las categorías) ambas en los alrededores de La Zubia.

4. El circuito del Mini Trail está diseñado dentro de los primeros doce kilómetros del Trail.

Circuito y perfil TRAIL http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=13831484

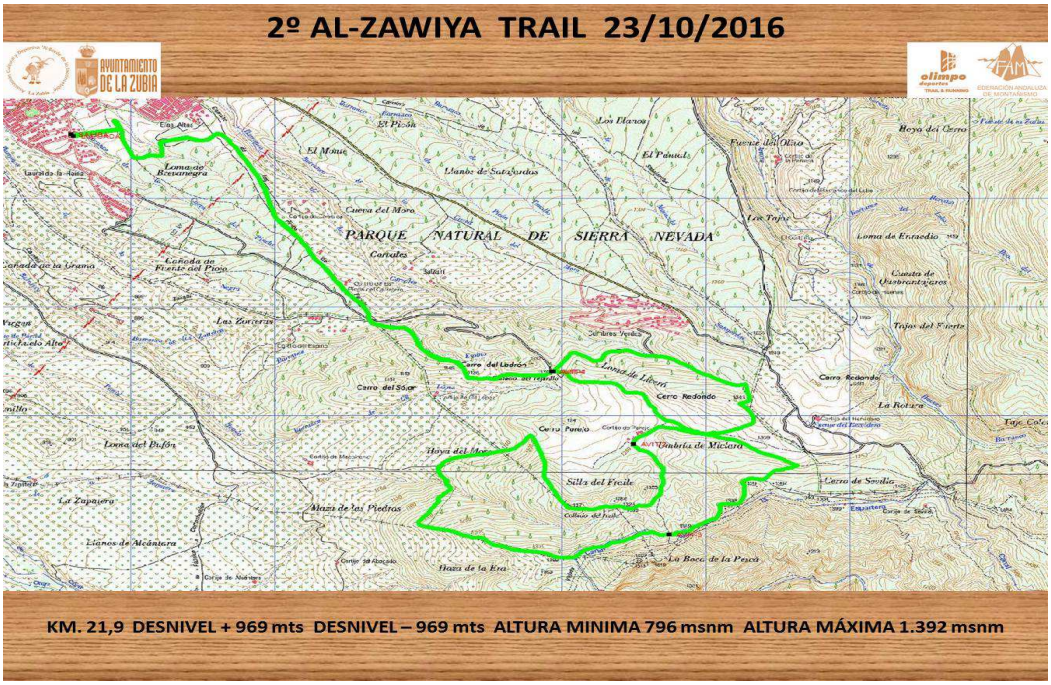

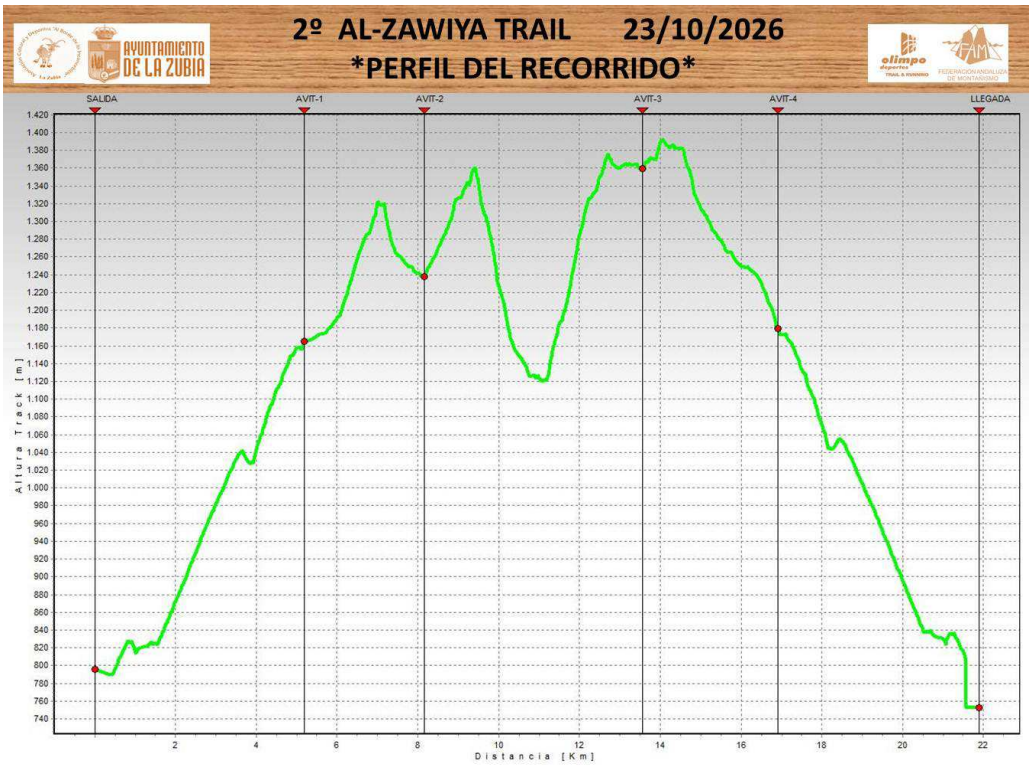

La prueba presenta un desnivel positivo acumulado de 969 metros. El circuito está señalizado con cintas de colores e indicaciones kilométricas.

Circuito y perfil del Mini Trail http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=13831423

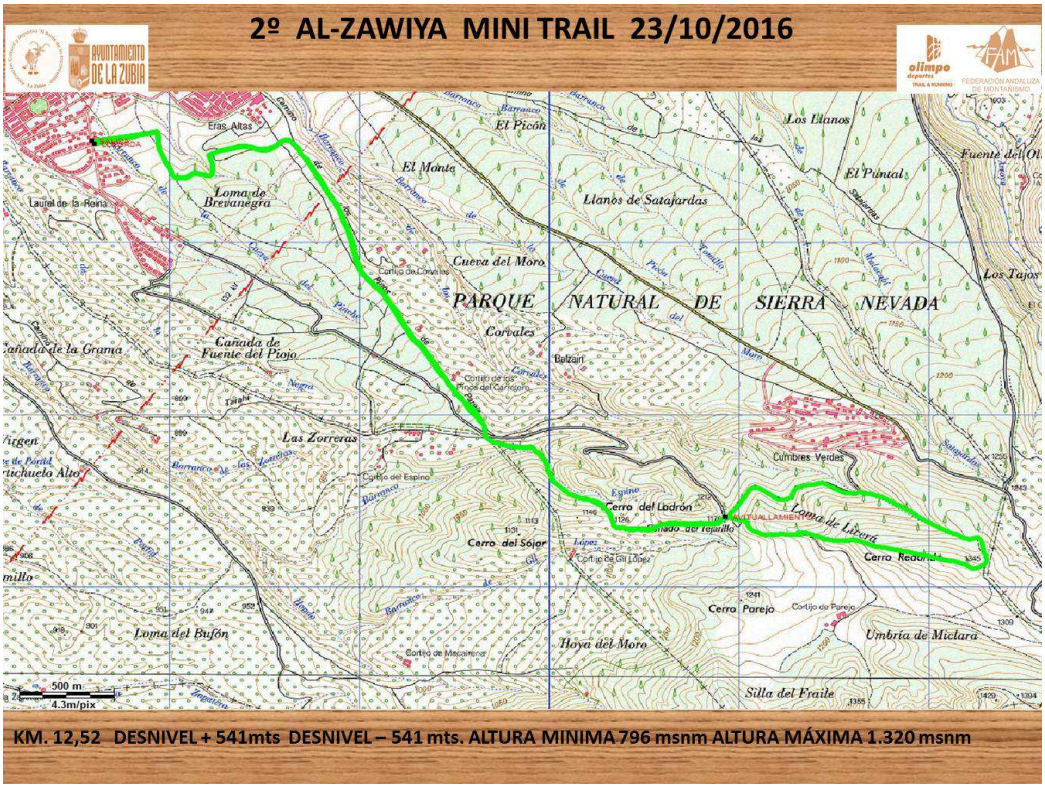

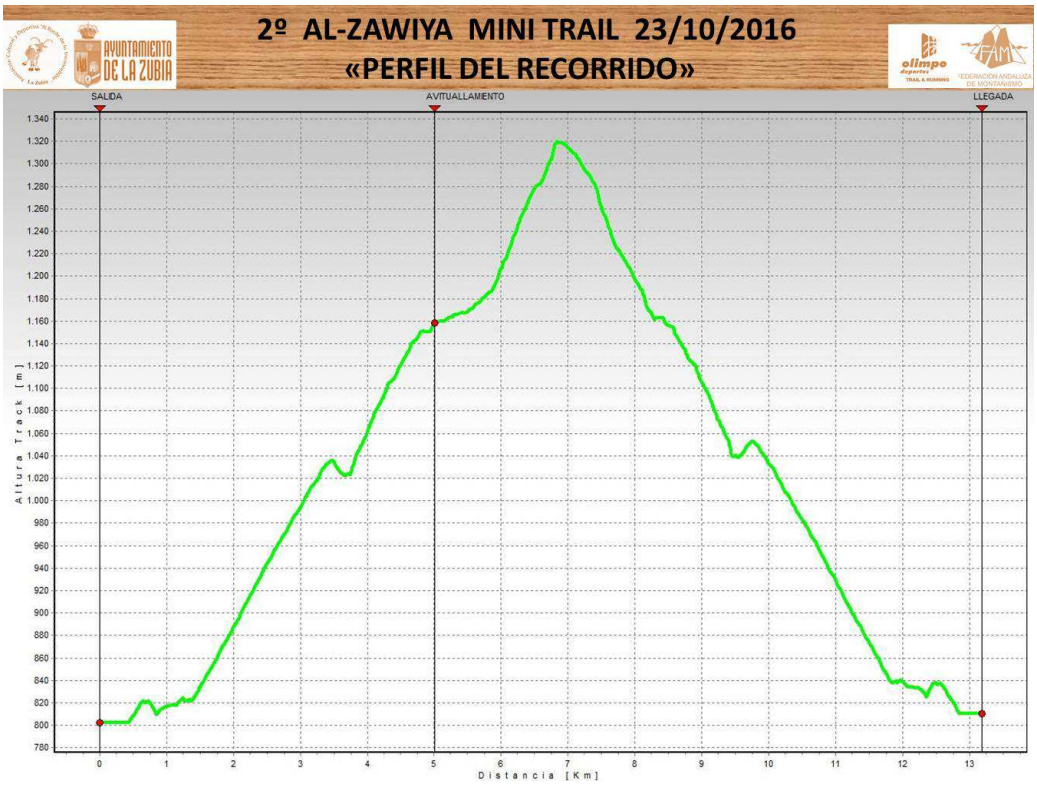

La participación en las pruebas será individual. Se establece un premio para el club que más participantes lleguen a la línea de meta.

4. Inscripciones. Categorías. Dorsales

Podrán participar las personas que lo deseen, federadas o no federadas (la prueba está abierta a menores de edad que sean mayores de 15 años, con autorización paterna/materna/tutor).

Las inscripciones de realizaran de dos formas:

- Deportes Olimpo (Avd. América 34), inscripción física y pago en efectivo.
- On line a través de la web www.cruzandolameta.es . Pago tpv virtual

La inscripción no quedará formalizada hasta que no se efectúe el pago de la misma a través del tpv virtual o pago en directo.

El dorsal podrá ser transferible a otra persona siempre y cuando lo comunique a la organización una semana antes de cerrar el plazo de inscripción.

Apertura de inscripciones del 1 de septiembre al 30 de septiembre para federados/as y del 30 de septiembre a 14 de octubre para participantes federados o no federados

PRECIO: El importe de la inscripción es de 15 euros para participantes federados (FAM y FEDME) y 18 euros para participantes NO federados.

El pago de la inscripción de derecho a:

-Participación en la prueba

-Avituallamientos y comida de clausura

-Seguro de Accidentes (NO FEDERADOS)

- Cronometraje

- Bolsa del Corredor

- Servicio de masaje al finalizar la prueba

- servicio de guardarropa

- servicio de duchas

- otros servicios o regalos que la organización gestione hasta el día de la prueba.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

4.1 Las categorías competitivas son las siguientes:

- Cadete: 15, 16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia. Compiten en la prueba de Mini-Trail

- Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia. Compiten en la prueba de Mini-Trail

- Absoluta: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

- Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

- Senior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).

- Veteranos/as (de 40 a 49 cumplidos el año de la competición).

- Máster (de 50 en adelante cumplidos el año de la competición).

- Local, en el circuito de Trail a la primera mujer y el primer hombre empadronado en el municipio de La Zubia.

Estas categorías serán igual para hombres y mujeres.

La clasificación final y podio de los participantes de esta prueba, al pertenecer ésta a la Copa Granadina de Carreras X Montaña 2016, exigirá que estén en posesión de la licencia federativa FEDME o FAM 2016 en un club de la provincia de Granada

4.2 Dorsales

Para la retirada del dorsal será imprescindible la firma del documento "Pliego de Descargo de Responsabilidades", que estará disponible en el lugar de retirada del dorsal y en la web oficial de la carrera, y los federados, además, la Licencia Federativa

Igualmente es imprescindible presentar el D.N.I y justificante de pago de la inscripción, así como la autorización de participación en el caso de los menores de edad.

La recogida de dorsales, se podrá efectuar:

- Desde el día 14 de octubre (horario de 10:00h a 13.30h y de 17.00h a 20:00 h), hasta el día 22 de octubre a las 14:00 h en **Deportes Olimpo**, situada en Avenida de América, 34, 18006 Granada.

- El mismo día de la carrera desde las 8:30 h hasta las 9:30 h en el Pabellón 11 de Marzo de la Localidad de La Zubia justo en la zona de la salida de la prueba.

Los participantes que no puedan recoger el dorsal personalmente lo pueden hacer a través de otra persona y para ello deben acreditar el permiso del titular con un documento con firma original.

A partir de las 9:15 se efectuara el control de dorsales y se hará una breve explicación del recorrido.

La bolsa del corredor se entregara al final de la carrera, después de entrar en meta.

5. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES: El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, banderines y flechas, siendo obligatorio el paso por los puntos iniciales e intermedios establecidos por la organización.

6. TIEMPOS DE PASO y CIERRE DE META: Habrá tiempos de control para el cierre de meta.

Los participantes que sobrepasen ese tiempo deberán retirarse de la prueba, ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura.

Así mismo los "corredores escoba" o el responsable de cada punto de paso tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja.

El participante que se retire deberá avisar al puesto de punto de paso más próximo y entregar el dorsal a la organización.

Los cierres de meta se establecen como **hora límite 13:00**

AVITUALLAMIENTOS:

Puesto	km	Tipo
1 Avituallamiento	5.1	Desvío Cortijo Parejo Agua/isotónica
2 Avituallamiento	8.1	Cortijo Parejo Agua / isotónica / fruta
3 Avituallamiento	13.4	Arenales de Parejo Agua/isotónica/ fruta/sólido
4 Avituallamiento	16.8	Desvío Cortijo Parejo Agua/isotónica/ fruta/sólido
5 Avituallamiento	21.9	Zona de meta. Pabellón 11 DE MARZO Comida de convivencia

7. PREMIOS:

Esta carrera pertenece al circuito de la Copa Granadina de Carreras por montaña, así que será puntuable para la clasificación general de la Copa.

Los premios y pódium serán para los 3 primeros/as clasificados/as de cada una de las categorías de corredores (solo para federados). L**os** premios no son acumulativos.

Deportes Olimpo premia a los tres primeros participantes (masculino y femenino) que lleguen a la línea de meta con vales de material deportivo por valor de 75€, 50 € y 25 €.

La Organización irá aumentando premios y regalos en la bolsa del corredor, esta información se podrá consultar en la web http://www.cdolimpogranada.com/

Se establece un premio especial para el primer y primera corredores locales.

Se establece un premio especial para el club que más participantes lleve a línea de meta.

Los trofeos y premios se entregarán única y exclusivamente a los ganadores de los mismos, previa presentación del DNI, renunciando a dichos trofeos y premios si no se encuentran presentes en los actos de entrega.

La entrega de trofeos se hará en el Pabellón 11 de Marzo a partir de las 13:30h.

8. Quedará **descalificado** :

- todo el que no cumpla el presente reglamento

- no complete la totalidad del recorrido

- deteriore o ensucie el entorno

- no lleve su dorsal bien visible o manipulado

- desatienda las indicaciones de la Organización.

9. La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en la normativa, en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan. En ningún caso el importe de la cuota de inscripción será devuelto.

10. Los **participantes están obligados a socorrer a los accidentados.** La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como

de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la Organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En cualquier cuestión que no esté contemplada en este reglamento se aplicara el criterio de la Organización. No obstante existirá un servicio médico en la prueba.

11. Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba, que reúne a la vez alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol y viento.

12. En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los/las participantes que vistan, prenda cortavientos y gafas de sol.

13. Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente. Los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

14. La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control y/o avituallamiento supone la descalificación.

15. Todos los/las participantes deben conocer este reglamento. Se considera que el hecho de inscribirse y participar en la prueba significa la aceptación del mismo, así como de las disposiciones finales que pueda verse obligada a tomar la Organización.

16. Los participantes al aceptar este reglamento permiten a la Organización utilizar las imágenes o video obtenidos de la prueba atemporalmente con el simple propósito de publicidad de la misma para futuras ediciones, así como la publicación de su nombre y apellidos en listas de clasificaciones en cualquier medio de comunicación.

17. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en los reglamentos de la FAM (Federación Andaluza de Montaña).

18. SEGURIDAD

La Organización de la carrera contará con el apoyo logístico de Protección Civil, así como de personal propio de la organización que mantendrán la seguridad del evento.

19. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Esta carrera se desarrolla en un medio natural de alto valor, por ello se ha solicitado la aprobación de la misma a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.